



En RIAZA, siendo las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2.010, y en el CENTRO CULTURAL, C/ María Sanz Ramírez, 2, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los copropietarios, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia de D. ANGEL RAMON ARTACHO CERVERA, y actuando como Secretario-Administrador D. JAVIER ARAUZO PEÑALBA, a fin de celebrar la Reunión de la Asamblea General Ordinaria de la E.U.C. PRADO PINILLA, y conforme al siguiente :

ORDEN DEL DÍA:

- 1º Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla:
 - Acta de la Asamblea General Ordinaria de 28.03.09.
 - Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.
 - Revisión precio m3 por Bloques de Consumo y Parcelas Industriales. Acuerdos.
 - Acondicionamiento de Infraestructuras.
 - Situación expediente Modificación del Planeamiento.
 - Situación Proyecto Alcantarillado y Depuradora.
- 2º Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2009. Situación cuotas pendientes. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.
- 3º Presupuestos de Gastos ordinarios y extraordinarios ejercicio 2.010. Propuesta de nuevas cuotas. Acuerdos.
- 4º Propositiones, ruegos y preguntas.
 - Fiesta de la Primavera: 26 de junio.

Asistentes:

Propletario	Propiedad	Número de Propiedades	Cargo en la Junta
BALBINO GOMEZ GARCIA	16	1,00000	
RAFAEL ORTEGA BODEGAS	34	1,00000	
JAVIER ARAUZO PEÑALBA	40	1,00000	
FRANCISCO MOLINA QUESADA	46	1,00000	
JUAN FRANCISCO CHACON ORDONEZ	94	1,00000	
ANTONIO MUÑOZ OLMEDO	96	1,00000	
JAVIER RUBIO GARCIA	130	1,00000	
NIKOLA NIKOLOV YORDANOV	140	1,00000	
JOSE LUIS LANCHA TELLO	155	1,00000	
VALERIANO PINILLA GARCIA	170	1,00000	
ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA	173	1,00000	
CARMELO LOPEZ ARIAS	183	1,00000	
MIGUEL VAZQUEZ SACRISTAN	206	1,00000	
J. ENRIQUE DEL POZO GARCIA	275	1,00000	
VALENTIN GAGO UBEDA	281	1,00000	
JOSÉ ISIDRO BAJO RODRÍGUEZ	283	1,00000	
LUISA SALGADO DELGADO	290	1,00000	
GUILLERMO COLLADO YURRITA	292	1,00000	VOCAL
JUAN CARLOS SANTAMARIA CACHO	293	1,00000	
TERESA RODRÍGUEZ PINILLA	294	1,00000	
LUIS CASAS REVUELTA	295	1,00000	
JOSE ALFONSO RUBIO SALVADOR	314	1,00000	VOCAL
MIGUEL ANDRÉS PONCE GUILLÉN	320	1,00000	
JOSE MARTINEZ SANCHEZ	325	1,00000	
CARLOS FERNANDEZ RUBIO	348	1,00000	
ANTONIO FUENTES CAÑAS	354	1,00000	SECRETARIO

JOSE ANTONIO SANCHEZ CORONADO	357	1,00000	
LEANDRO SASTRE GARZON	381	1,00000	
JOSE RAMON VILLAROYA GRACIA	386	1,00000	
JOSE LUIS BELEÑA NANCLARES	394	1,00000	
LEOPOLDO MARTIN TRENOR	421	1,00000	
JULIAN MANSO ALAEZ	423	1,00000	
ANGEL RAMON ARTACHO CERVERA	438	1,00000	PRESIDENTE
LUIS CAYON GARRACHON	457	1,00000	
RAFAEL RUIPEREZ PUIG	461	1,00000	
RAFAEL AGUDO BLANCO	469	1,00000	
RAUL MARTINEZ DE LA CASA ESTEBAN	474	1,00000	
Mª JOSÉ BLANCO SANTOS	482	1,00000	TESORERA
JOSE GANUZA ALBINARRATE	486	1,00000	
JULIO GARCIA BALDAZO	543	1,00000	
DANIEL INFANTE CHATO	593	1,00000	
JOSE MANUEL GALLEGO MONTERO	597	1,00000	
ARTURO AIRA ARRANZ	609	1,00000	
JESUS BARDILLO PAREJA	620	1,00000	
ANTONIO HERNANDEZ SOTO	638	1,00000	
BEATRIZ FUENTE CABEZA	641	1,00000	
EMETERIO GARCIA RODRIGUEZ	644	1,00000	
BROLAN, S.L.	C-3	1,00000	
MIGUEL ÁNGEL IGUALADA MENOR	R2-36	1,00000	

Representados:

Propietario	Propiedad	Número de Propiedades	Representado por
JOSE VELASCO VADILLO	100	1,00000	NIKOLA NIKOLOV YORDANOV
HILARIO MORENO MORA	133	1,00000	NIKOLA NIKOLOV YORDANOV
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA	208	1,00000	ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA
GEMA GARCÍA SANTOS	282	1,00000	FRANCISCO GARCÍA SANTAMARÍA
Mª ESTRELLA CASTELO FERNANDEZ	464	1,00000	LEOPOLDO MARTIN TRENOR
MANUEL RUBIO CEBRIAN	72	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
AGUSTÍN MANUEL MATEO RIBA	74-104	2,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
FRANCISCO GUILLEN MONTERO	91	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
CONSTRUCCIONES B.A.G.	177	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
LAURA MARTINEZ PANADERO	187	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
JOSE MARIA BARAHONA SANZ	296-297	2,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
PEDRO MIGUEL PRIETO ESTEBAN	305	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
Mª LUISA ECHEVARRÍA ALCOBENDAS	324	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
REHOSA	57-87-153-339-471-724	6,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
EMILIO FERNANDEZ SANTAMARIA	367	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
DANIEL MARTIN MARTIN	396	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ	437	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
VICENTE ESTEVE DE LA FUENTE	477	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
J. ALBERTO BERHEIDE GONZALEZ	483	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
ANDRONICO PÉREZ TABARES	556	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
JAVIER ALONSO LOZANO	603	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
VICTOR DEL POZO GIL	656	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
MIGUEL PELAEZ MARTIN	662	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
URSEMAC, S.L.	S-1	1,00000	ANGEL R. ARTACHO CERVERA
CARLOS VAN OOSTERZEE RUANO	561	1,00000	JOSÉ M. GOVANTES DEL POZO
ÁNGELES DEL POZO ERVINA	574	1,00000	JOSÉ M. GOVANTES DEL POZO
MARCO GUILLEN VALLE	575	1,00000	JOSÉ M. GOVANTES DEL POZO
LUIS FERNANDO AZNAR LÓPEZ	631	1,00000	JOSÉ M. GOVANTES DEL POZO
JOSE LUIS CEBRIAN GARCIA	640	1,00000	JOSÉ M. GOVANTES DEL POZO
JESUS VARA VILLALOBOS	567	1,00000	JOSE M. GALLEGO MONTERO
ANDRÉS ZAMARRO CEBOLLERO	608	1,00000	ARTURO AIRA ARRANZ
AYUNTAMIENTO FRESNO DE CANTESPINO	672 a 723	62,00000	RESTITUTO GARCÍA PASTOR

Comienza el Sr. Presidente dando las gracias por la asistencia a los presentes, así como al Ayto. de Riaza por poner a nuestra disposición el Salón de Actos una vez más, a la Guardia Civil de Riaza y Ayllón por la función de vigilancia que tan eficazmente realiza en la Urbanización, a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y a la Junta de Castilla y León (JCYL). Queremos agradecer igualmente la presencia del Representante del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, D. Restituto García Pastor y del letrado, D. Benjamín García Rosado y Caro.



Continúa el Sr. Presidente diciendo que los propietarios han de estar al corriente de pago de las cuotas a favor de la Entidad por todos los conceptos como ordenan los arts. 7.º e, 8.º, 13.º y 15.2.m de los Estatutos y los arts. 9.e; 15,2 y el 21 de la Ley de Propiedad Horizontal, reformada por la Ley 9/1999, para poder ejercer su derecho a voto.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión a las once horas, en segunda convocatoria por falta de quórum en la primera, informando de cómo se va a desarrollar la asamblea:

- ❖ Primero se realizará la exposición de los puntos, solicitando a los asistentes que no hagan intervenciones durante la misma.
- ❖ Después de la intervención se solicitará a los propietarios que quieran intervenir que lo manifiesten.
- ❖ Dependiendo del número de propietarios que quieran intervenir, se fijarán los tiempos de intervención. Así no habrá propietarios que queriéndolo hacer no puedan intervenir.
- ❖ El Presidente moderará el tiempo de intervención.
- ❖ Posteriormente se responderá a las preguntas y por último se pasará a realizar la votación.
- ❖ La votación se realizará a mano alzada ó por nº de parcela, al ser nombrado, para aquellas parcelas al corriente de pago.
- ❖ La hora prevista para la finalización de la Asamblea, serán las 13 horas 30 minutos.

Seguidamente, se pasan a tratar los diferentes puntos del Orden del Día.

1º Informe y propuestas de la Junta Directiva sobre temas de interés para la EUC Prado Pinilla:

- **Acta de la Asamblea General Ordinaria de 28.03.09.**
Según el artículo 21, apartado "b" de nuestros estatutos, queda aprobada el acta de la Asamblea General de 28.03.09.
- **Almacenamiento, abastecimiento y consumo de agua.**
El Sr. Presidente informa que se ha renovado la red de abastecimiento de agua potable de las siguientes calles:
 - Camino Tres Encinas.
 - Camino de Sepúlveda.
 - Camino de la Junquera.

Queda pendiente de compactación el firme, debido a la nieve y al agua caídas, que han reblandecido las zanjas. En el momento en que el tiempo lo permita, se compactarán.

En cuanto al consumo total de agua, éste se ha reducido en 0,5 % con respecto al 2004. El número de parcelas con consumo de agua han pasado de 388 parcelas en 2004, a 501 parcelas en 2009.

- **Revisión precio m3 por Bloques de Consumo y Parcelas Industriales. Acuerdos.**

En base a los consumos de los últimos años, sin tener en cuenta el 2009 por considerarlo un año extremadamente seco, se propone mantener la tabla actual de precios, aprobada el 21.04.07, tanto para las parcelas de uso residencial como para las comerciales.

Se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

En caso de que los consumos del 2010 sean parecidos a los del 2009, se propondrá nueva tabla de precios.

- **Acondicionamiento de Infraestructuras.**

Se han repasado por la Empresa Contratada, las deficiencias encontradas en las calles realizadas en el año 2008:

- Camino del Manzano.
- Camino de Villalar.

- **Situación expediente Modificación del Planeamiento.**

El acuerdo de equipar a la Urbanización Prado Pinilla, de una red general de alcantarillado y una depuración adecuada de sus aguas residuales, fue adoptado mediante acuerdo de la Asamblea General celebrada el 10 de junio de 2006, con el siguiente procedimiento a seguir:

- Primeramente se comunicaría el acuerdo al Ayuntamiento de Fresno de Cantespino.
- Seguidamente, salvados los obstáculos o cumplidas las condiciones que, en su caso, la Corporación Municipal pudiera exigir, se iniciaría el desarrollo del proyecto, para la Modificación del Planeamiento.
- Finalmente, aprobado éste, se procedería a la elección de Empresas especializadas y a la contratación y comienzo de las obras.
- El expediente fue aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, el 22 de enero de 2010. No habiéndose planteado objeciones a él, en el trámite de audiencia, por los particulares, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.
- El pasado 30 de abril de 2010 fue aprobado definitivamente por el Ayuntamiento y remitido seguidamente a la Junta de Castilla y León para proceder a su aprobación definitiva por este organismo.

D. Restituto García Pastor informa que se ha producido un pequeño retraso por que la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), solicitó un requerimiento sobre el lugar de ubicación de la depuradora y el tipo de depuradora. El Ayuntamiento personado en la CHD, manifestó que la Entidad no podía encargar el proyecto de depuración, debido al elevado coste del mismo, sin que antes se haya aprobado la modificación del planeamiento. En estos momentos la CHD ha dado su visto bueno a dicha modificación.

- **Situación Proyecto Alcantarillado y Depuradora.**

Está pendiente la aprobación definitiva por la Junta de Castilla y León.

Está en curso la creación de la Comunidad de Vertidos en la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD).

Está pendiente la realización de los Proyectos de Alcantarillado y Depuradora, incluyendo la tramitación de subvenciones, licencias y permisos. Informa el Sr. Presidente



que se tomó la decisión de no encargar el proyecto hasta que no estuviera aprobado el expediente de Modificación del Planeamiento por la Administración.

Una vez elaborados los proyectos, en el plazo de unos 6 meses, aproximadamente, conoceremos el valor total de la inversión a realizar. Conocido el valor de la misma, se convocará una Asamblea General para decidir en que tiempo queremos que esté hecha la depuradora. Se fijarán los plazos de realización y las derramas definitivas, para poder llevar a cabo ambos proyectos.

Se elegirán a las empresas especializadas para la realización de las obras, en base a las ofertas recibidas. Finalmente se contratarán y comenzarán las obras.

El Sr. Presidente pregunta si quiere intervenir algún propietario y no lo solicita nadie.

2º Estudio y aprobación, si procede, de gastos e ingresos del ejercicio 2009. Situación cuotas pendientes. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.

Balance Ejercicio 2009.

Siguiendo con la buena práctica empleada en años anteriores, el balance del ejercicio 2009 fue censado el pasado 13 de marzo por los siguientes censores propietarios: D. José Velasco Vadillos, D. José Enrique del Pozo García y D^a. Eugenia Bejar Ramos. Así mismo, asistió la Sra. Tesorera, D^a M^a Jose Blanco Santos.

Seguidamente el Sr. Presidente pasa a exponer la evolución de las cuotas pendientes de cobro en los últimos años.

Ejercicio	2001	2005	2006	2007	2008	2009
Gasto real a 31 de diciembre	118.580	259.557	249.662	306.393	324.519	280.829
Pendiente de cobro a 31 de diciembre	-98.411	-107.179	-67.255	-64.922	-54.200	-59.168
Dinero recuperado	+2.037	-445	+39.924	+2.333	+10.722	-4.968
% Pendiente de cobro sobre Gasto Real	83%	41%	27%	21%	17%	21%

La cantidad pendiente de cobro ha pasado de 54.200 € en 2008. a 59.168 € en 2009, en gran medida debido a la deuda de la R2 para hacer frente a la derrama del Alcantarillado y Depuradora.

Seguidamente el Sr. Presidente pasa a informar sobre gastos ordinarios y extraordinarios del ejercicio 2009:

Gastos Ordinarios y Extraordinarios.	2009 Previsto	2009 Real	Ahorro
1.- Gastos Generales	140.674	157.057	- 16.383
2.- Gastos Distribución Agua	73.969	92.428	- 18.459
3.- Reparaciones y Con.	15.924	16.164	- 240
4.- Gastos Vehículos	9.302	9.162	+ 140

5.- Gastos Fiesta Primavera	6.057	6.017	+ 40
Total Ordinarios:	245.926	280.828	- 34.902
Gastos Extraordinarios	0	0	0
Gastos Nuevo Pozo	0	0	0
Gastos Alcantarillado y Depur.	151.8480	0	+ 151.848
Gastos Alcantarillado y Depurad			
Total Gastos 1:	397.774	280.828	+ 116.946
Gastos Ext. Ejercicio Anterior	0	0	0
Total Gastos 2:	397.774	280.828	+116.946

Aclaración de las diferentes partidas:

El Sr. Presidente pasa a comentar los conceptos que componen cada una de las partidas del ejercicio 2009:

0.- Ingresos

- Ingreso de 4.210 € por aportación del Ayuntamiento a las fiestas 2008 y 2009.
- Ingreso de 5.748 € por penalización de deudas a 31/12/08
- Ingreso de 1.195 € por intereses de Cajas de Ahorro.

1.- Gastos Generales

- Gasto de 11.500 € asociados a la Dación en pago de la parcela 119.

Un propietario pregunta que es la dación en pago. Contesta D. Benjamín García Rosado, Abogado de la Entidad que hay dos formas de pagar una deuda, una es en metálico y la segunda con bienes. En esta ocasión la Entidad acordó aceptar un Bien Inmueble en pago de deuda.

En el momento que cambie la situación se materializará y se venderá.

Continúa preguntando el propietario que si la Junta Directiva no se planteó el anunciarlo, por si algún propietario estaba interesado, poder haberlo escriturar a su nombre.

El propietario de la parcela 474 dice que considera que se tenía que haber consensuado entre los propietarios.

Contesta D. Benjamín que la Junta Directiva tomó la decisión de admitirlo como pago de la deuda, ya que afectaba a varios propietarios y a varias parcelas.

Interviene el Sr. Presidente para recordar a los asistentes que en la anterior Asamblea General se expuso dicho acuerdo, siendo ratificado el mismo por la Asamblea General.

D. Benjamín continúa explicando que se cancelo una deuda histórica a través de una compleja operación, incluyendo el adelanto del pago de los futuros gastos del alcantarillado y la depuradora en dicha operación. No había posibilidad de intervenir un comunero de manera individual.

Continúa el Sr. Presidente comentando las partidas de los gastos:

- Gasto de 4.500 € por horas extras de fuerza mayor e imprevistos:
 - Descongelando contadores.
 - Limpiando nieve de caminos de acceso.
 - Averías luz y agua.
 - Abrir y cerrar sede de correos.



2.- Gastos Distribución Agua

- Gasto de 18.207 € por incremento del consumo de agua.

Gastos Ext. Alcantarillado y Depuradora

- Ahorro de 151.848 € por retrasar la realización de los proyectos a 2010.

En vista de todo lo anterior, se propone para su aprobación por esta Asamblea, el Balance de Ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios del ejercicio 2009:

La propietaria de la parcela 469, que se había incorporado a las 11 h. 45', pregunta que porque ha decidido la Junta Directiva aceptar la parcela como pago de deudas, que lo tenían que haber decidido en la Asamblea General. Contesta el Sr. Presidente que este punto se había tratado justamente antes de llegar ella, pero en todo caso le recuerda que en la anterior Asamblea General se expuso dicho acuerdo, siendo ratificado el mismo por la Asamblea General.

Se somete a votación y manifiestan su voto los siguientes propietarios:

VOTOS A FAVOR	Núm. Propiedades	VOTOS EN CONTRA	Núm. Propiedades
BALBINO GOMEZ GARCIA	1	RAFAEL AGUDO BLANCO	1
RAFAEL ORTEGA BODEGAS	1	RAUL MARTINEZ DE LA CASA E.	1
JAVIER ARAUZO PEÑALBA	1		
FRANCISCO MOLINA QUESADA	1		
MANUEL RUBIO CEBRIAN	1		
AGUSTÍN MANUEL MATEO RIBA	2		
FRANCISCO GUILLEN MONTERO	1		
JUAN FCO. CHACON ORDONEZ	1		
ANTONIO MUÑOZ OLMEDO	1		
JOSE VELASCO VADILLO	1		
JAVIER RUBIO GARCIA	1		
HILARIO MORENO MORA	1		
NIKOLA NIKOLOV YORDANOV	1		
JOSE LUIS LANCHA TELLO	1		
VALERIANO PINILLA GARCIA	1		
ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA	1		
CONSTRUCCIONES B.A.G.	1		
CARMELO LOPEZ ARIAS	1		
LAURA MARTINEZ PANADERO	1		
MIGUEL VAZQUEZ SACRISTAN	1		
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA	1		
J. ENRIQUE DEL POZO GARCIA	1		
VALENTIN GAGO UBEDA	1		
GEMA GARCIA SANTOS	1		
JOSÉ ISIDRO BAJO RODRÍGUEZ	1		
LUISA SALGADO DELGADO	1		
GUILLERMO COLLADO YURRITA	1		
JUAN CARLOS SANTAMARIA CACHO	1		
TERESA RODRÍGUEZ PINILLA	1		
LUIS CASAS REVUELTA	1		
JOSE MARIA BARAHONA SANZ	2		
PEDRO MIGUEL PRIETO ESTEBAN	1		
JOSE ALFONSO RUBIO SALVADOR	1		
MIGUEL ANDRÉS PONCE GUILLÉN	1		
Mª L. ECHEVARRÍA ALCOBENDAS	1		
JOSE MARTINEZ SANCHEZ	1		
REHOSA	6		
CARLOS FERNANDEZ RUBIO	1		
ANTONIO FUENTES CAÑAS	1		
JOSE A. SANCHEZ CORONADO	1		
LEANDRO SASTRE GARZON	1		
JOSE RAMON VILLAROYA GRACIA	1		
EMILIO FERNANDEZ SANTAMARIA	1		
JOSE LUIS BELEÑA NANCLARES	1		
DANIEL MARTIN MARTIN	1		
LEOPOLDO MARTIN TRENOR	1		
JULIAN MANSO ALAEZ	1		
JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ	1		
ANGEL RAMON ARTACHO CERVERA	1		
LUIS CAYON GARRACHON	1		

RAFAEL RUIPEREZ PUIG	1		
Mª ESTRELLA CASTELO FDEZ.	1		
VICENTE ESTEVE DE LA FUENTE	1		
Mª JOSÉ BLANCO SANTOS	1		
J. ALBERTO BERHEIDE GONZALEZ	1		
JOSE GANUZA ALBINARRATE	1		
JULIO GARCIA BALDAZO	1		
ANDRONICO PÉREZ TABARES	1		
CARLOS VAN OOSTERZEE RUANO	1		
JESUS VARA VILLALOBOS	1		
ÁNGELES DEL POZO ERVINA	1		
MARCO GUILLEN VALLE	1		
JOSE MANUEL GALLEGO MONTERO	1		
JAVIER ALONSO LOZANO	1		
ANDRÉS ZAMARRO CEBOLLERO	1		
ARTURO AIRA ARRANZ	1		
JESUS BARDILLO PAREJA	1		
LUIS FERNANDO AZNAR LÓPEZ	1		
ANTONIO HERNANDEZ SOTO	1		
JOSE LUIS CEBRIAN GARCIA	1		
BEATRIZ FUENTE CABEZA	1		
EMETERIO GARCIA RODRIGUEZ	1		
VÍCTOR DEL POZO GIL	1		
MIGUEL PELAEZ MARTIN	1		
BROLAN, S.L.	1		
URSEMAC, S.L.	1		

ABTENCIONES	Núm. Propiedades
AYTO. FRESNO DE CANTESPIÑO	52

(Se ha tenido en cuenta el voto en contra de la parcela 469 a condición que el propietario justifique que está al corriente de pago con la Entidad)

Se aprueba por mayoría la propuesta con el siguiente resultado: Votos a favor: 76 propietarios que representan 83 parcelas. Votos en contra: 2 propietarios que representan 2 parcelas. Abstenciones: 1 propietario que representan 52 parcelas.
Dos propietarios sin derecho a voto.

Situación cuotas pendientes. Reclamación y Ejercicio de derechos de la Entidad.

Los propietarios que figuran en la relación que se adjunta a este Acta, han dejado de satisfacer los recibos, sin que los avisos amistosos dados por el Administrador y los Servicios Jurídicos de la Entidad hayan servido de nada. Se propone **reclamar por Procedimiento Judicial, a los propietarios cuya deuda sea superior a 300 €, en los Juzgados correspondientes.**

Sometido a votación por la Asamblea, se aprueban por unanimidad, las liquidaciones de deuda al 29/05/10 según relación de saldos de propietarios que se adjunta a este Acta. Dicha deuda será comunicada a los propietarios, facultando al Sr. Presidente para, caso de seguir sin pagar la totalidad en el plazo de quince días, proceder judicialmente según la propuesta.

3º Presupuestos de Gastos Ordinarios y Extraordinarios ejercicio 2010, Propuestas de nuevas cuotas. Acuerdos.

Se informa que para la realización del presupuesto que se presenta para este ejercicio 2010, hemos tenido en cuenta los remanentes del ejercicio anterior de los gastos tanto ordinarios como extraordinarios. Igualmente se ha tenido en cuenta la situación económica actual, por lo que se han reducido de forma importante ciertas partidas.



El presupuesto para la realización del nuevo pozo no se abordará hasta que esté aprobada la Modificación del Planeamiento, por lo que figuran 0 € en "Gastos Extraordinarios aprobados en ejercicios anteriores".

Se adjunta a este Acta desglose del presupuesto de gastos ordinarios y extraordinarios enviado a todos los propietarios junto con la convocatoria de la Asamblea.

Gastos Ordinarios y Extraordinarios 2010.	Previsto
1.- Gastos Generales	152.694
2.- Gastos Distribución agua	94.866
3.- Reparaciones y Conservación	30.391
4.- Gastos Vehículos	9.470
5.- Gastos Fiesta Primavera	6.150
6.- Gastos Fiesta Verano y Campamento	0
Total Ordinarios:	293.571
7.- Gastos Alcantarillado y Depuradora	246.402
8.- Gastos Extraordinarios aprobados en ejercicios anteriores.	0
Total Gastos 2010:	539.973

Aclaración de las diferentes partidas:

El Sr. Presidente pasa a comentar los conceptos que componen cada una de las partidas del presupuesto 2010.

1.- Gastos Generales

- Sin variación.

2.- Gastos Distribución agua

- Sin variación.

Las calles a cambiar en 2.010 las acometidas de agua son:

- Camino del Chopo.
- Camino de la Fuente.
- Camino del Peral.

3.- Reparaciones y Conservación

- Gasto de 3.000 €, para la caseta remolque incendios.
- Gasto de 10.000 €, para el acondicionamiento de calles.

4.- Gastos vehículos

- Sin variación.

5.- Fiesta de la Primavera

- Sin variación.

A celebrar el 26 de junio.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que aún cuando la actual situación hubiera podido aconsejar la congelación de la cuota ordinaria fijada para el ejercicio anterior (26 €), el incremento nominal de 1 €, que se propone, queda justificado, a criterio de la Junta Directiva, en atención a las siguientes consideraciones:

- El IPC experimentó un incremento de + 0,8 % en el año 2009, que se verá repercutido en 2010.
- La próxima subida del IVA, en + 2 %, supone igualmente un incremento del gasto de la Entidad en 2010.

La experiencia de años anteriores, ha puesto de manifiesto que, a los periodos prolongados de cuotas congeladas suceden otros de adaptación ó actualización acumulada, con un fuerte impacto para las economías familiares.

Por lo que entendemos y así se comentó, en la pasada Asamblea General de 2008, que una subida progresiva y moderada ayudaría a paliar dichos impactos.

El propietario de la parcela 474 dice que se deben reducir gastos, entre ellos la fiesta de la primavera, cambiar las tuberías a dos calles en lugar de tres, etc.

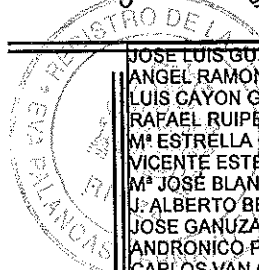
Contesta otro propietario que la celebración de la fiesta de la primavera es la única ocasión que tienen los propietarios para juntarse en sociedad.

Por lo que respecta a los gastos ordinarios, a criterio de la Junta Directiva, se propone a la Asamblea como "cuota ordinaria" para el ejercicio 2010, la cantidad de 27 € mensuales, con efectos a partir del mes de enero de 2010.

En base a lo anteriormente expuesto, se propone para su aprobación por esta Asamblea, el Presupuesto de gastos ordinarios y la nueva cuota de 27 € a partir del mes de enero de 2010, para hacer frente al citado presupuesto. La diferencia con la antigua cuota, hasta el mes de mayo, se hará efectiva en junio:

Se somete a votación y manifiestan su voto los siguientes propietarios:

VOTOS A FAVOR	Núm. Propiedades	VOTOS EN CONTRA	Núm. Propiedades
BALBINO GOMEZ GARCIA	1	RAFAEL ORTEGA BODEGAS	1
JAVIER ARAUZO PEÑALBA	1	RAFAEL AGUDO BLANCO	1
FRANCISCO MOLINA QUESADA	1	RAUL MARTINEZ DE LA CASA	1
MANUEL RUBIO CEBRIAN	1	JULIO GARCIA BALDAZO	1
AGUSTÍN MANUEL MATEO RIBA	2	JOSE MARIA BARAHONA SANZ	2
FRANCISCO GUILLEN MONTERO	1		
ANTONIO MUÑOZ OLMEDO	1		
JOSE VELASCO VADILLO	1		
JAVIER RUBIO GARCÍA	1		
HILARIO MORENO MORA	1		
NIKOLA NIKOLOV YORDANOV	1		
JOSE LUIS LANCHÁ TELLO	1		
VALERIANO PINILLA GARCIA	1		
ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA	1		
CONSTRUCCIONES B.A.G.	1		
CARMELO LOPEZ ARIAS	1		
LAURA MARTINEZ PANADERO	1		
MIGUEL VAZQUEZ SACRISTAN	1		
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA	1		
J. ENRIQUE DEL POZO GARCIA	1		
GEMA GARCIA SANTOS	1		
JOSÉ ISIDRO BAJO RODRÍGUEZ	1		
GUILLERMO COLLADO YURRITA	1		
JUAN CARLOS SANTAMARIA CACHO	1		
TERESA RODRÍGUEZ PINILLA	1		
LUIS CASAS REVUELTA	1		
PEDRO MIGUEL PRIETO ESTEBAN	1		
JOSE ALFONSO RUBIO SALVADOR	1		
MIGUEL ANDRÉS PONCE GUILLÉN	1		
Mª L. ECHEVARRÍA ALCOBENDAS	1		
JOSE MARTINEZ SANCHEZ	1		
REHOSA	6		
CARLOS FERNANDEZ RUBIO	1		
ANTONIO FUENTES CAÑAS	1		
JOSE A. SANCHEZ CORONADO	1		
LEANDRO SASTRE GARZON	1		
JOSE RAMON VILLAROYA GRACIA	1		
EMILIO FERNANDEZ SANTAMARIA	1		
JOSE LUIS BELEÑA NANCLARES	1		
DANIEL MARTIN MARTIN	1		
LEOPOLDO MARTIN TRENOR	1		
JULIAN MANSO ALAEZ	1		



JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ	1		
ANGEL RAMON ARTACHO CERVERA	1		
LUIS CAYON GARRACHON	1		
RAFAEL RUIPEREZ PUIG	1		
Mª ESTRELLA CASTELO FDEZ.	1		
VICENTE ESTEVE DE LA FUENTE	1		
Mª JOSÉ BLANCO SANTOS	1		
J. ALBERTO BÉRHEIDE GONZALEZ	1		
JOSE GANUZA ALBINARRATE	1		
ANDRONICO PÉREZ TABARES	1		
CARLOS VAN OOSTERZEE RUANO	1		
JESÚS VARA VILLALOBOS	1		
ÁNGELES DEL POZO ERVINA	1		
MARCO GUILLEN VALLE	1		
JOSE MANUEL GALLEGO MONTERO	1		
JAVIER ALONSO LOZANO	1		
ANDRÉS ZAMARRO CEBOLLERO	1		
ARTURO AIRA ARRANZ	1		
LUIS FERNANDO AZNAR LÓPEZ	1		
ANTONIO HERNANDEZ SOTO	1		
JOSE LUIS CEBRIAN GARCIA	1		
BEATRIZ FUENTE CABEZA	1		
EMETERIO GARCIA RODRIGUEZ	1		
VICTOR DEL POZO GIL	1		
MIGUEL PELAEZ MARTIN	1		
BROLAN, S.L.	1		
URSEMAC, S.L.	1		

ABTENCIONES	Núm. Propiedades
AYTO. FRESNO DE CANTESPIÑO	52
VALENTÍN GAGO ÚBEDA	1
LUISA SALGADO DELGADO	1

(Se a tenido en cuenta el voto en contra de la parcela 469 a condición que el propietario justifique que está al corriente de pago con la Entidad)

Se aprueba por mayoría la propuesta con el siguiente resultado: Votos a favor: 69 propietarios que representan 75 parcelas. Votos en contra: 5 propietarios que representan 6 parcelas. Abstenciones: 3 propietarios que representan 54 parcelas. Dos propietarios habían abandonado la sala en el momento de la votación. Dos propietarios sin derecho a voto.

6.- Gastos Extraordinarios

- Gastos asociados al despliegue del Proyecto de Alcantarillado y Depuradora, incluyendo tramitación de subvenciones, licencias y permisos.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que son gastos asociados al despliegue del Proyecto de Alcantarillado y Depuradora, incluyendo tramitación de subvenciones, licencias y permisos, que sirvan de enlace con las derramas futuras, de mayor valor que ésta, haciendo menos gravoso en el tiempo, la financiación de la derrama total.

Por lo que respecta a los "gastos extraordinarios", a criterio de la Junta Directiva, se propone a la Asamblea como "derrama extraordinaria" para el ejercicio 2010, la cantidad de 33 € mensuales, con efectos a partir del mes de Junio de 2010.

En base a lo anteriormente expuesto, se propone para su aprobación por esta Asamblea, el Presupuesto de gastos extraordinarios y la nueva derrama de 33 € a partir del mes de junio de 2010, para hacer frente al citado presupuesto:

Se somete a votación y manifiestan su voto los siguientes propietarios:

VOTOS A FAVOR	Núm. Propiedades	VOTOS EN CONTRA	Núm. Propiedades
JAVIER ARAUZO PEÑALBA	1	RAFAEL ORTEGA BODEGAS	1
FRANCISCO MOLINA QUESADA	1	VALERIANO PINILLA GARCIA	1
MANUEL RUBIO CEBRIAN	1	J. ENRIQUE DEL POZO GARCIA	1
AGUSTÍN MANUEL MATEO RIBA	2	CARLOS FERNANDEZ RUBIO	1
FRANCISCO GUILLEN MONTERO	1	RAFAEL AGUDO BLANCO	1
ANTONIO MUÑOZ OLMEDO	1	RAUL MARTINEZ DE LA CASA	1
JOSE VELASCO VADILLO	1	JULIO GARCIA BALDAZO	1
JAVIER RUBIO GARCIA	1		
HILARIO MORENO MORA	1		
NIKOLA NIKOLOV YORDANOV	1		
JOSE LUIS LANCHA TELLO	1		
ALFONSO SÁNCHEZ GARCÍA	1		
CONSTRUCCIONES B.A.G.	1		
CARMELO LOPEZ ARIAS	1		
LAURA MARTINEZ PANADERO	1		
MIGUEL VAZQUEZ SACRISTAN	1		
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA	1		
GEMA GARCIA SANTOS	1		
JOSÉ ISIDRO BAJO RODRÍGUEZ	1		
LUISA SALGADO DELGADO	1		
GUILLERMO COLLADO YURRITA	1		
JUAN CARLOS SANTAMARIA CACHO	1		
TERESA RODRÍGUEZ PINILLA	1		
LUIS CASAS REVUELTA	1		
JOSE MARIA BARAHONA SANZ	2		
PEDRO MIGUEL PRIETO ESTEBAN	1		
JOSE ALFONSO RUBIO SALVADOR	1		
MIGUEL ANDRÉS PONCE GUILLÉN	1		
Mª L. ECHEVARRÍA ALCOBENDAS	1		
JOSE MARTINEZ SANCHEZ	1		
REHOSA	6		
ANTONIO FUENTES CAÑAS	1		
JOSE A. SANCHEZ CORONADO	1		
LEANDRO SASTRE GARZON	1		
JOSE RAMON VILLAROYA GRACIA	1		
EMILIO FERNANDEZ SANTAMARIA	1		
JOSE LUIS BELEÑA NANCLARES	1		
DANIEL MARTIN MARTIN	1		
LEOPOLDO MARTIN TRENOR	1		
JULIAN MANSO ALAEZ	1		
JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ	1		
ANGEL RAMON ARTACHO CERVERA	1		
LUIS CAYON GARRACHON	1		
RAFAEL RUIPEREZ PUIG	1		
Mª ESTRELLA CASTELO FDEZ.	1		
VICENTE ESTEVE DE LA FUENTE	1		
Mª JOSÉ BLANCO SANTOS	1		
J. ALBERTO BERHEIDE GONZALEZ	1		
JOSE GANUZA ALBINARRATE	1		
ANDRONICO PÉREZ TABARES	1		
CARLOS VAN OOSTERZEE RUANO	1		
JESUS VARA VILLALOBOS	1		
ÁNGELES DEL POZO ERVINA	1		
MARCO GUILLEN VALLE	1		
JOSE MANUEL GALLEGO MONTERO	1		
JAVIER ALONSO LOZANO	1		
ANDRÉS ZAMARRO CEBOLLERO	1		
ARTURO AIRA ARRANZ	1		
LUIS FERNANDO AZNAR LÓPEZ	1		
ANTONIO HERNANDEZ SOTO	1		
JOSE LUIS CEBRIAN GARCIA	1		
BEATRIZ FUENTE CABEZA	1		
EMETERIO GARCIA RODRIGUEZ	1		
VICTOR DEL POZO GIL	1		
MIGUEL PELAEZ MARTIN	1		
BROLAN, S.L.	1		
URSEMAC, S.L.	1		

ABTENCIONES	Núm. Propiedades
AYTO. FRESNO DE CANTESPINO	52
VALENTÍN GAGO ÚBEDA	1

(Se a tenlo en cuenta el voto en contra de la parcela 469 a condición que el propietario justifique que está al corriente de pago con la Entidad)



Se aprueba por mayoría la propuesta con el siguiente resultado: Votos a favor: 67 propietarios que representan 74 parcelas. Votos en contra: 7 propietarios que representan 7 parcelas. Abstenciones: 2 propietarios que representan 53 parcelas. Tres propietarios habían abandonado la sala en el momento de la votación. Dos propietarios sin derecho a voto.

El propietario de la parcela 474 pregunta si es difícil conseguir subvenciones, y si las puede solicitar el Ayuntamiento.

Contesta D. Restituto Garcia Pastor, Concejal de Urbanismo, que la urbanización no tiene condición de núcleo de población y por ello no puede destinar nada el Ayuntamiento. A veces se publican ayudas de interés público y en ese momento se verá si se puede encajar.

4º Propositiones, ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente quiere hacer dos ruegos:

1º - Que se realice la limpieza de fosas sépticas por empresas especializadas, absteniéndose de realizar vertidos directos al cauce público, desde las mismas.

2º - Que se respete el peso de las bolsas de césped y restos de poda y que éstas lleven exclusivamente dicho material y no otro.

El propietario de la parcela 421 dice que cuando llega la primavera y está todo tan bonito, se meten las motos y lo destrozan todo. Solicita mayor cuidado de nuestro entorno. Cuando se hacen obras que no tiren los escombros por el arroyo, lo están destrozando.

El propietario de la parcela 281 solicita se repare el camino Tres Encinas, desde que se instalaron las nuevas tuberías está muy mal. Además dice que la circulación es de doble sentido en una calle más bien estrecha. Solicita se estudie la circulación en un solo sentido.

El propietario de la parcela 290 pregunta por el criterio que se lleva para el arreglo de las calles. Hace dos años que llamó para decir que la calle Fernando de Román está muy mal y no le han contestado.

Contesta el Sr. Presidente que se ha parado el arreglo de las calles.

La propietaria de la parcela 474 dice que tengamos muy en cuenta como se van a hacer las cosas. Pide prudencia antes de empezar.

Contesta el Sr. Presidente que hasta que no esté aprobada por la Junta de Castilla y León, la Modificación del Planemaiento, no se iniciarán los proyectos.

El propietario de la parcela 644 dice que se deben arreglar las calles, por lo menos los agujeros. Continúa diciendo que tiene dos arquetas de agua, una está sin contador y solamente tiene la llave. Solicita le pongan una tapa metálica.

El propietario de la parcela 461 dice que debemos tener muy en cuenta que los vertidos de las fosas septicas pueden contaminar los acuíferos y además proliferan los insectos. Solicita responsabilidad a todos los propietarios.

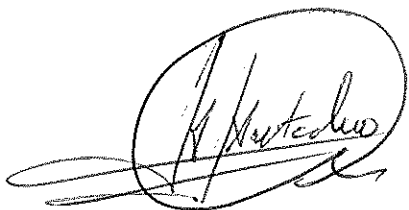
El propietario de la parcela 574 dice que hay fosas de gran profundidad. Contesta el Sr. Artacho que el Ayuntamiento les autoriza a un máximo de 9 m.

El propietario de la parcela 381 dice que en la zona donde se celebra la fiesta de la primavera entran motos y coches y lo destrozan todos. Propone se ponga algún obstáculo para que no entren.

El propietario de la parcela 293 pregunta cuando se terminan de proteger los armarios de los contadores de agua.
Contesta el Sr. Presidente que los instalados no han dado el resultado esperado y se han dejado de instalar.

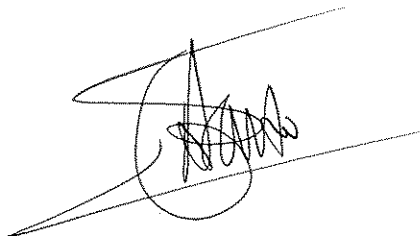
Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión cuando eran las trece horas veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo como Secretario-Administrador doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



Fdo. D. Ángel R. Artacho Cervera

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR



Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba